

CONTRATO 140 DE 2014 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFUERZO DEL DIQUE CARRETERA EXISTENTE EN LA MARGEN DERECHA DEL CANAL DEL DIQUE ENTRE PUENTE CALAMAR Y SANTA LUCIA, Y LOS DIQUES DE LA MARGEN IZQUIERDA EN EL MISMO SECTOR, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO Y BOLÍVAR"

FICHA PREDIAL 02-002-40

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EL FONDO ADAPTACION

HACE SABER

Que, el día 16 de septiembre del 2015 expidió la resolución número 715 por la cual se resolvió el recurso de reposición y se confirmó la Resolución número 288 de 20 de abril de 2015 por medio de la cual presentó oferta para la adquisición de una franja de terreno a segregarse del predio rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda, parcela número 33 y/o vista hermosa, ubicado en la vereda La Esmeralda, en el municipio de Santa Lucía, departamento de Atlántico, identificado con la matrícula inmobiliaria número 045-12572 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sabanalarga (Atlántico), y la ficha predial número 02-002-40, requerida para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFUERZO DEL DIQUE CARRETERA EXISTENTE EN LA MARGEN DERECHA DEL CANAL DEL DIQUE ENTRE PUENTE CALAMAR Y SANTA LUCIA Y LOS DIQUES DE LA MARGEN IZQUIERDA EN EL MISMO SECTOR, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO Y BOLÍVAR"

Que de conformidad con el numeral 4º del artículo 74 de la ley 1523 de 2012 y después de solicitarle al propietario comparecer mediante oficio número 20155000047591 del 16 de septiembre de 2015 para la notificación personal de la resolución que resuelve el recurso de reposición interpuesto y frente a la imposibilidad de hacerlo personalmente, se procede a NOTIFICAR MEDIANTE AVISO el contenido de la resolución número 715 de 16 de septiembre del 2015, a la señora ELDA ARIZA VIUDA DE RODRÍGUEZ Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELDA ARIZA VIUDA DE RODRIGUEZ Al presente aviso se le adjunta copia de la resolución No. 715 de 16 de septiembre del 2015.

Este AVISO DE NOTIFICACIÓN se fijará por el término de cinco (05) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Santa Lucía (Atlántico) y en el FONDO, en lugar visible al público, término durante el cual, el FONDO ADAPTACIÓN publicará el texto completo del aviso de notificación y de la resolución No. 715 de 16 de septiembre del 2015., en la página web de la entidad *www.fondoadaptacion.gov.co*

CONTRATO 140 DE 2014 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REFUERZO DEL DIQUE CARRETERA EXISTENTE EN LA MARGEN DERECHA DEL CANAL DEL DIQUE ENTRE PUENTE CALAMAR Y SANTA LUCIA, Y LOS DIQUES DE LA MARGEN IZQUIERDA EN EL MISMO SECTOR, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO Y BOLÍVAR"

FICHA PREDIAL 02-002-40

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Contra la decisión contenida en la resolución No. 715 de 16 de septiembre del 2015., no procede recurso alguno.

Cordialmente,



GERMAN ARCE ZAPATA
GERENTE GENERAL

Aspectos Jurídicos Prediales

Elaboró: LATINCO S.A. - Contrato 140 de 2014
Revisó: Interventor - CONSULTORES UNIDOS S.A. - Contrato 179 de 2014
Adriana Ortiz - Supervisor del contrato de Interventoría
Aprobó: Interventor - CONSULTORES UNIDOS S.A. - Contrato 179 de 2014
Jorge Salamanca - Asesor II - Subgerencia de Estructuración.

Aspectos Jurídicos Procedimentales

Elaboró: LATINCO S.A. - Contrato 140 de 2014
Revisó: Interventor - CONSULTORES UNIDOS S.A. - Contrato 179 de 2014
Diana Ordóñez - Asesor I - Jurídica Contractual
Liliana Coy Cruz - Asesor III - Jurídica Contractual
Aprobó: Interventor - CONSULTORES UNIDOS S.A. - Contrato 179 de 2014
Neifis Isabel Araujo Luquez - Secretaria General